



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 407/07

Salta, 11 SEP 2007  
Expediente N° 12.131/00

#### VISTO:

La Resolución N° CS-307/01 del Consejo Superior de esta Universidad, a través de la cual se designa a la Lic. María Silvia FORSYTH, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA Y CLINICA DIETETICA DEL ADULTO – Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo que establece el Artículo 55 del Estatuto de esta Universidad; y

#### CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto el 11 de Febrero de 2.002;

Que se incrementa la dedicación a Exclusiva, según lo dispuesto por Resolución CD N° 198/04 y Resolución C.S N° 516/05, a partir del 15 de Junio de 2.004 y por el término que establece su designación;

Que dado el tiempo transcurrido desde la fecha de vencimiento de la designación es necesaria la prórroga de su regularidad;

#### POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

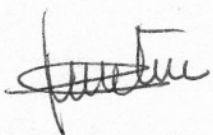
#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

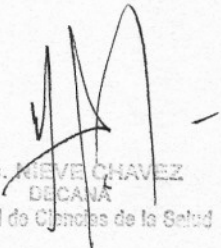
#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Solicitar al Consejo Superior se prorrogue la regularidad del cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura DIETOTERAPIA DEL ADULTO de la Lic. María Silvia FORSYTH, D.N.I. N° 16.883.891 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 12 de Febrero de 2.007.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga al Consejo Directivo para su correspondiente convalidación.-

  
Lic. CECILIA PIÑERO MARTÍN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHÁVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud